EXPTE. D- 659 /24-25

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 12° aniversario del Jardín de Infantes N° 909 de la localidad de San Miguel del Monte, a conmemorarse el 1 de diciembre del corriente año.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Es una institución de primera categoría, con edificio propio ubicado en los Tordos y El Zorzal - Barrio Montemar. Se encuentra en las cercanías de la laguna, siendo la única institución Educativa de la zona.

Abrió sus puertas por primera vez en el ciclo lectivo 2017 con una matrícula total de 57 alumnos; siendo que a la fecha cuenta con un incremento de matrícula importante contando con una matrícula total de 114 alumnos; repartidos en dos turnos con tres salas completas cada turno. Cuenta con el 80% del personal titular y sólo el 20% provisional.

Cuenta con estímulos de educación física y expresión corporal, donde se ofrecen de 2 años hasta 5 años, equipo de conducción conformado por director y secretaria, 6 docentes a cargo de sala y 4 preceptores y dos auxiliares.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.